



Municipalidad de Opatoro La Paz.  
Email: [muniopatoro@gmail.com](mailto:muniopatoro@gmail.com)  
97222674/27051910

## CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Opatoro, Departamento de La Paz, CERTIFICA QUE: En el libro de Actas y Acuerdos Municipales llevados por esta Corporación Municipal en el año 2016. En el Tomo N° 86 del ACTA N° 12 de Reunión de Corporación Municipal con fecha de 17 De Junio del año 2016, realizada en El Salón de Sesiones de la Alcaldía Municipal que literalmente dice:

Punto N° 9 Acuerdos y Resoluciones: La Honorable Corporación Municipal después de escuchar todos y cada uno de los puntos expuestos por unanimidad de votos resuelve y acuerda lo siguiente:

Acuerdo N°1 Se traspasó entre objeto del gasto de más y menos según acta N°12 con la cantidad total de L.122, 021.00:

N °10 No habiendo más de que tratar se cierra la sesión y el acta se firma para constancia. Firma y sello Alcaldesa Municipal Licda. Dunia Patricia Martínez Osorio; firma de los regidores Municipales por su orden: 1° Profe. Marvin Adalid Martínez Perdomo, 2° Bach. Ángel Alfonso López Vásquez, 3° Lic. Henry Alberto López López, 4° Profe. Juan Delmer López, 5° Profe. Julio Victoriano García López; 6° Señor Beatriz Cabrera, Firma y Sello Secretaria Municipal. Ritzi Ali Martínez López.

Es Conforme a su Original

Dada en el municipio de Opatoro, a los 20 días del mes de Junio del año 2016.

Ritzi Ali Martínez López  
Secretaria Municipal



Municipalidad de Opatoro La Paz.  
Email: [muniopatoro@gmail.com](mailto:muniopatoro@gmail.com)  
97222674/27051910

## CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Opatoro, Departamento de La Paz, CERTIFICA QUE: En el libro de Actas y Acuerdos Municipales llevados por esta Corporación Municipal en el año 2016. En el Tomo N° 86 del ACTA N° 12 de Reunión de Corporación Municipal con fecha de 17 De Junio del año 2016, realizada en El Salón de Sesiones de la Alcaldía Municipal que literalmente dice:

**Punto N° 9 Acuerdos y Resoluciones:** La Honorable Corporación Municipal después de escuchar todos y cada uno de los puntos expuestos por unanimidad de votos resuelve y acuerda lo siguiente:

Acuerdo N°2 Se aprobó ampliación la cantidad de L. 503,207.00 según acta N° 12:

N °10 No habiendo más de que tratar se cierra la sesión y el acta se firma para constancia. Firma y sello Alcaldesa Municipal Licda. Dunia Patricia Martínez Osorio; firma de los regidores Municipales por su orden: 1° Profe. Marvin Adalid Martínez Perdomo, 2° Bach. Ángel Alfonso López Vásquez, 3° Lic. Henry Alberto López López, 4° Profe. Juan Delmer López, 5° Profe. Julio Victoriano García López; 6° Señor Beatriz Cabrera, Firma y Sello Secretaria Municipal. Ritzi Ali Martínez López.

Es Conforme a su Original

Dada en el municipio de Opatoro, a los 20 días del mes de Junio del año 2016.



Ritzi Ali Martínez López  
Secretaria Municipal



Municipalidad de Opatoro La Paz.  
Email: [muniopatoro@gmail.com](mailto:muniopatoro@gmail.com)  
97222674/27051910

## CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Opatoro, Departamento de La Paz, CERTIFICA QUE: En el libro de Actas y Acuerdos Municipales llevados por esta Corporación Municipal en el año 2016. En el Tomo N° 86 del ACTA N° 12 de Reunión de Corporación Municipal con fecha de 17 De Junio del año 2016, realizada en El Salón de Sesiones de la Alcaldía Municipal que literalmente dice:

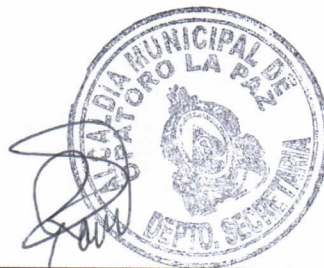
Punto N° 9 Acuerdos y Resoluciones: La Honorable Corporación Municipal después de escuchar todos y cada uno de los puntos expuestos por unanimidad de votos resuelve y acuerda lo siguiente:

Acuerdo N°6 Se aprobó la cantidad de L.4,000.00 en respuesta a solicitud presentada por Joven Dilia Elizabeth López como apoyo para gastos de práctica profesional de 3 meses consecutivos.

N °10 No habiendo más de que tratar se cierra la sesión y el acta se firma para constancia. Firma y sello Alcaldesa Municipal Licda. Dunia Patricia Martínez Osorio; firma de los regidores Municipales por su orden: 1° Profe. Marvin Adalid Martínez Perdomo, 2° Bach. Ángel Alfonso López Vásquez, 3° Lic. Henry Alberto López López, 4° Profe. Juan Delmer López, 5° Profe. Julio Victoriano García López; 6° Señor Beatriz Cabrera, Firma y Sello Secretaria Municipal. Ritzi Ali Martínez López.

Es Conforme a su Original

Dada en el municipio de Opatoro, a los 20 días del mes de Junio del año 2016.



Ritzi Ali Martínez López  
Secretaria Municipal



Municipalidad de Opatoro La Paz.  
Email: [muniopatoro@gmail.com](mailto:muniopatoro@gmail.com)  
97222674/27051910

## CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Opatoro, Departamento de La Paz, CERTIFICA QUE: En el libro de Actas y Acuerdos Municipales llevados por esta Corporación Municipal en el año 2016. En el Tomo N° 86 del ACTA N° 12 de Reunión de Corporación Municipal con fecha de 17 De Junio del año 2016, realizada en El Salón de Sesiones de la Alcaldía Municipal que literalmente dice:

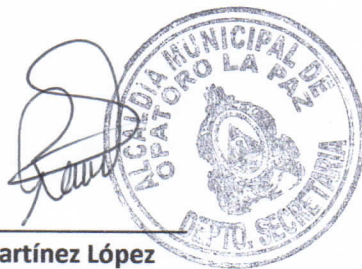
Punto N° 9 Acuerdos y Resoluciones: La Honorable Corporación Municipal después de escuchar todos y cada uno de los puntos expuestos por unanimidad de votos resuelve y acuerda lo siguiente:

Acuerdo N°7 Se aprobó la cantidad de L.6,000.00 en respuesta a solicitud presentada por Red Educativa Los Puentes para celebración de Catrachilandia .

N °10 No habiendo más de que tratar se cierra la sesión y el acta se firma para constancia. Firma y sello Alcaldesa Municipal Licda. Dunia Patricia Martínez Osorio; firma de los regidores Municipales por su orden: 1° Profe. Marvin Adalid Martínez Perdomo, 2° Bach. Ángel Alfonso López Vásquez, 3° Lic. Henry Alberto López López, 4° Profe. Juan Delmer López, 5° Profe. Julio Victoriano García López; 6° Señor Beatriz Cabrera, Firma y Sello Secretaria Municipal. Ritzi Ali Martínez López.

Es Conforme a su Original

Dada en el municipio de Opatoro, a los 20 días del mes de Junio del año 2016.



Ritzi Ali Martínez López  
Secretaria Municipal



Municipalidad de Opatoro La Paz.  
Email: [muniopatoro@gmail.com](mailto:muniopatoro@gmail.com)  
[97222674](tel:97222674)/[27051910](tel:27051910)

## CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Opatoro, Departamento de La Paz, CERTIFICA QUE: En el libro de Actas y Acuerdos Municipales llevados por esta Corporación Municipal en el año 2016. En el Tomo N° 86 del ACTA N° 12 de Reunión de Corporación Municipal con fecha de 17 De Junio del año 2016, realizada en El Salón de Sesiones de la Alcaldía Municipal que literalmente dice:

Punto N° 9 Acuerdos y Resoluciones: La Honorable Corporación Municipal después de escuchar todos y cada uno de los puntos expuestos por unanimidad de votos resuelve y acuerda lo siguiente:

Acuerdo N°8 Se aprobó la cantidad de L.4,180.00 en respuesta a solicitud presentada por Patronato Comunal de Zacatalito para reparación de Techo de Casa comunal .

N °10 No habiendo más de que tratar se cierra la sesión y el acta se firma para constancia. Firma y sello Alcaldesa Municipal Licda. Dunia Patricia Martínez Osorio; firma de los regidores Municipales por su orden: 1° Profe. Marvin Adalid Martínez Perdomo, 2° Bach. Ángel Alfonso López Vásquez, 3° Lic. Henry Alberto López López, 4° Profe. Juan Delmer López, 5° Profe. Julio Victoriano García López; 6° Señor Beatriz Cabrera, Firma y Sello Secretaria Municipal. Ritzi Ali Martínez López.

Es Conforme a su Original

Dada en el municipio de Opatoro, a los 20 días del mes de Junio del año 2016.

Ritzi Ali Martínez López  
Secretaria Municipal



Municipalidad de Opatoro La Paz.  
Email: [muniopatoro@gmail.com](mailto:muniopatoro@gmail.com)  
97222674/27051910

## CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Opatoro, Departamento de La Paz, CERTIFICA QUE: En el libro de Actas y Acuerdos Municipales llevados por esta Corporación Municipal en el año 2016. En el Tomo N° 86 del ACTA N° 12 de Reunión de Corporación Municipal con fecha de 17 De Junio del año 2016, realizada en El Salón de Sesiones de la Alcaldía Municipal que literalmente dice:

**Punto N° 9 Acuerdos y Resoluciones:** La Honorable Corporación Municipal después de escuchar todos y cada uno de los puntos expuestos por unanimidad de votos resuelve y acuerda lo siguiente:

**Acuerdo N°9** Se aprobó la cantidad de L.12,200.00 para alimentación de agentes comunitarios en salud, club de embarazadas eventos de la mesa intersectorial de salud, para los meses de julio, agosto,septiembre,octubre,noviembre y diciembre de la unidad de Opatoro, comprometiéndose a liquidar con exactitud de forma mensual .

**N °10** No habiendo más de que tratar se cierra la sesión y el acta se firma para constancia. Firma y sello Alcaldesa Municipal Licda. Dunia Patricia Martínez Osorio; firma de los regidores Municipales por su orden: 1° Profe. Marvin Adalid Martínez Perdomo, 2° Bach. Ángel Alfonso López Vásquez, 3° Lic. Henry Alberto López López, 4° Profe. Juan Delmer López, 5° Profe. Julio Victoriano García López; 6° Señor Beatriz Cabrera, Firma y Sello Secretaria Municipal. Ritzi Ali Martínez López.

Es Conforme a su Original

Dada en el municipio de Opatoro, a los 20 días del mes de Junio del año 2016.



Ritzi Ali Martínez López  
Secretaria Municipal



Municipalidad de Opatoro La Paz.  
Email: [muniopatoro@gmail.com](mailto:muniopatoro@gmail.com)  
97222674/27051910

## CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Opatoro, Departamento de La Paz, CERTIFICA QUE: En el libro de Actas y Acuerdos Municipales llevados por esta Corporación Municipal en el año 2016. En el Tomo N° 86 del ACTA N° 12 de Reunión de Corporación Municipal con fecha de 17 De Junio del año 2016, realizada en El Salón de Sesiones de la Alcaldía Municipal que literalmente dice:

Punto N° 9 Acuerdos y Resoluciones: La Honorable Corporación Municipal después de escuchar todos y cada uno de los puntos expuestos por unanimidad de votos resuelve y acuerda lo siguiente:

Acuerdo N°10 Se aprobó solicitud presentada por Red de Sociedad Civil en transporte y alimentación para reunión de patronatos el 25 de junio 2016 .

N °10 No habiendo más de que tratar se cierra la sesión y el acta se firma para constancia. Firma y sello Alcaldesa Municipal Licda. Dunia Patricia Martínez Osorio; firma de los regidores Municipales por su orden: 1° Profe. Marvin Adalid Martínez Perdomo, 2° Bach. Ángel Alfonso López Vásquez, 3° Lic. Henry Alberto López López, 4° Profe. Juan Delmer López, 5° Profe. Julio Victoriano García López; 6° Señor Beatriz Cabrera, Firma y Sello Secretaria Municipal. Ritzi Ali Martínez López.

Es Conforme a su Original

Dada en el municipio de Opatoro, a los 20 días del mes de Junio del año 2016.



Ritzi Ali Martínez López  
Secretaria Municipal



Municipalidad de Opatoro La Paz.  
Email: [muniopatoro@gmail.com](mailto:muniopatoro@gmail.com)  
97222674/27051910

## CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Opatoro, Departamento de La Paz, CERTIFICA QUE: En el libro de Actas y Acuerdos Municipales llevados por esta Corporación Municipal en el año 2016. En el Tomo N° 86 del ACTA N° 12 de Reunión de Corporación Municipal con fecha de 17 De Junio del año 2016, realizada en El Salón de Sesiones de la Alcaldía Municipal que literalmente dice:

Punto N° 9 Acuerdos y Resoluciones: La Honorable Corporación Municipal después de escuchar todos y cada uno de los puntos expuestos por unanimidad de votos resuelve y acuerda lo siguiente:

Acuerdo N°11 Se aprobó la compra de sellos a Vicealcaldesa Municipal, Comisionado municipal y Coordinador de la Comisión Ciudadana de Transparencia.

N °10 No habiendo más de que tratar se cierra la sesión y el acta se firma para constancia. Firma y sello Alcaldesa Municipal Licda. Dunia Patricia Martínez Osorio; firma de los regidores Municipales por su orden: 1° Profe. Marvin Adalid Martínez Perdomo, 2° Bach. Ángel Alfonso López Vásquez, 3° Lic. Henry Alberto López López, 4° Profe. Juan Delmer López, 5° Profe. Julio Victoriano García López; 6° Señor Beatriz Cabrera, Firma y Sello Secretaria Municipal. Ritzi Ali Martínez López.

Es Conforme a su Original

Dada en el municipio de Opatoro, a los 20 días del mes de Junio del año 2016.



Ritzi Ali Martínez López  
Secretaria Municipal